



REGLAMENTO OFICIAL DE LA PRUEBA

“XIII SUBIDA AL PORTAZGO 2023”

PRUEBA OFICIAL 2023 
CARRERAS POR MONTAÑA

ÍNDICE

1) PRESENTACIÓN DE LA PRUEBA.....	3
2) RECORRIDOS Y HORARIO	3
3) UBICACIONES CLAVE.....	4
4) INSCRIPCIONES.....	5
5) CATEGORÍAS.....	6
6) PREMIOS.....	7
7) MATERIAL OBLIGATORIO.....	10
8) CONSIDERACIONES PARA EL/LA DEPORTISTA.....	11
9) JURADO DE COMPETICIÓN, ORGANIZACIÓN Y SEGURIDAD.....	12
10) RECLAMACIONES.....	13
11) REDES SOCIALES.....	14
12) CONSENTIMIENTO INFORMADO Y OTROS.....	14
13) ANEXOS: Consentimiento parental.....	17

1) PRESENTACIÓN DE LA PRUEBA

El próximo 5 de marzo de 2023, domingo, se celebrará la XIII “Subida al Portazgo” 2023. La prueba partirá desde el campo de fútbol de “La Era” de Cieza, estas instalaciones deportivas, dependientes del Ayuntamiento de Cieza, se ubican junto al río Segura; desde este complejo deportivo se puede apreciar el imponente monte de la Atalaya. En esta nueva edición el Club de Senderismo y Montaña El Portazgo pretende que los corredores de montaña y los senderistas disfruten del entorno natural del Monte de la Atalaya y de la Sierra del Oro, enclaves naturales de singular belleza y riqueza para la práctica del trail running.

2) RECORRIDOS Y HORARIO

Esta edición constará de cuatro pruebas, que se desarrollarán en tres circuitos diferentes:

Prueba A: El recorrido de esta prueba es circular, con una distancia de 23 km y un desnivel positivo de 1.350 metros. Se desarrollará en los alrededores del Monte de la Atalaya de Cieza y en la Sierra del Oro, subiendo hasta el vértice geodésico ubicado en esta sierra. La entrada al corralito de esta prueba será a las 8,45 h y su **salida** a las **9,00 h. En esta prueba se pueden inscribir los corredores y corredoras mayores de 21 años, también aquellos que los cumplan a lo largo de 2023.**

A lo largo de la misma se realizarán controles de paso en los puntos de avituallamiento, ubicados, aproximadamente, cada 5 kilómetros. El tiempo máximo para terminar la prueba queda fijado en 4 horas y 30 minutos.

Prueba B: Con un recorrido circular y con una distancia de 17 km. y 790 m. de desnivel acumulado positivo, que transcurrirá por los alrededores del monte de la Atalaya de

Cieza, para todas las categorías. La entrada al corralito de esta prueba será a las 9,15 h y su salida a las **9,30 h. En esta prueba se pueden inscribir los corredores y corredoras que tengan, al menos, 15 años cumplidos o cumplirlos durante 2023**

A lo largo de la misma se realizarán controles de paso en los puntos de avituallamiento, ubicados, aproximadamente, cada 5 kilómetros. El tiempo máximo para terminar la prueba queda fijado en 3 horas.

Pruebas C y D: Con un recorrido circular y distancia de 9 km, discurrendo por los alrededores del monte de la Atalaya de Cieza, acumulando un desnivel positivo de 400 metros. La entrada al corralito de esta prueba será a las 9,45 h y su **salida a las 10,00 h. En esta prueba se pueden inscribir los corredores y corredoras que tengan, al menos, 15 años cumplidos el día de la prueba o cumplirlos durante 2023.**

En este caso los participantes se pueden inscribir como corredores o como senderistas. La prueba C corresponde a los corredores y la prueba D a los senderistas (en ambos casos el recorrido es idéntico)

A lo largo de las mismas se realizarán controles de paso en los puntos de avituallamiento, ubicados, aproximadamente, cada 5 kilómetros. El tiempo máximo para terminar la prueba C queda fijado en 1 hora y 30 minutos. El tiempo máximo para terminar la prueba D queda fijado en 2 horas y 30 minutos.

3) UBICACIONES CLAVE

La línea de salida y meta estará ubicada en las instalaciones deportivas municipales del campo de fútbol de La Era de Cieza. A continuación aparece enlace para conseguir ubicación:

<https://goo.gl/maps/n6E1cumnNEx4KraJA>

4) INSCRIPCIONES

Podrán participar un total de 450 corredores entre las pruebas A, B y C, y 100 senderistas en la prueba D; estas cantidades pueden tener alguna variación pero en todo caso el total de participantes no puede superar los 550.

El plazo de inscripción comienza el día 17 de Enero de 2023 a partir de las 8.00 h, para corredores y senderistas federados con licencia FMRM B o FEDME, una semana después, el 18 de enero de 2023, para el resto de corredores y senderistas no federados.

Las inscripciones se realizarán vía on-line a través de la página web:
<http://www.asuspuestos.es>

Se cerrará el plazo de inscripción el 27 de febrero, lunes, a las 23.59 h.

Con carácter general, **una vez tramitada la inscripción por parte del corredor y esta sea validada y confirmada, no se devolverá el importe de la misma.**

Sólo para corredores y senderistas federados con licencia FEDME o FMRM: Se permite el intercambio de inscripciones entre corredores federados, hasta el día 20 de febrero.

La inscripción de los menores de 18 años deberá ir obligatoriamente acompañada del consentimiento parental, debidamente cumplimentado, acompañado por la fotocopia de los documentos de identidad de todos y cada uno de los firmantes; en el caso de representante legal, además deberá aportar documento acreditativo de tal condición. Este documento figura en el anexo del presente reglamento.

El importe de las inscripciones para la **prueba A** (23 km) es de **24 euros** para los federados FMRM y FEDME y **27,50 euros** para otros federados diferentes de FMRM y FEDME y no federados.

El importe de las inscripciones para la **prueba B** (17 km) es de **22 euros** para los federados FMRM y FEDME y **25,50 euros** para otros federados diferentes de FMRM y FEDME y no federados.

El importe de las inscripciones para la **prueba C y D** (9 km), tanto corredores como senderistas, es de **20 euros** para los Federados FMRM y FEDME y **23,50 euros** para otros federados diferentes de FMRM y FEDME y no federados.

La inscripción da derecho a: participar en la prueba, **seguro de accidentes y de responsabilidad civil, asistencia sanitaria**, bolsa del corredor, avituallamientos, servicio de fisioterapeuta, guardarropa, duchas, comida al finalizar y cuantos obsequios consiga la organización.

Los dorsales podrán retirarse el día 4 de marzo, en horario de 18,30 h a 20,30 h en el edificio anexo (guardería CEIP San Bartolomé) al campo de fútbol de La Era de Cieza y el día de la prueba, en este mismo lugar, a partir de las 7 h. y hasta 30 minutos antes del inicio de la prueba

5) CATEGORÍAS

En la Prueba A se computan las siguientes categorías, tanto en masculino como en femenino:

- Juvenil: 17 y 18 años, es decir, que no cumplan los 19 años durante 2023.
- Junior: De 19 y 20 años, es decir, que no cumplan los 21 años durante 2023.
- Categoría Promesas: 21, 22 y 23 años, que no cumplan 24 durante 2023.
- Categoría Absoluta: a partir de los 24 años cumplidos a lo largo del 2023.

Y las siguientes subcategorías:

- Veterano A: De 40 a 49 años, es decir, que no cumplan los 50 años durante 2023.
- Veterano A: De 50 a 59 años, es decir, que no cumplan los 60 años durante 2023.
- Veterano C: a partir de 60 años cumplidos en 2023.

En la Prueba B se computan las siguientes categorías, tanto en masculino como en femenino:

- Cadetes: 15 y 16 años, es decir, que no cumplan los 17 años durante 2023.
- Juvenil: 17 y 18 años, es decir, que no cumplan los 19 años durante 2023.
- Junior: De 19 y 20 años, es decir, que no cumplan los 21 años durante 2023.
- Promesa: De 21, 22 y 23 años, es decir, que no cumplan los 24 años durante 2023.
- Absoluta: a partir de los 24 años cumplidos en el año 2023.

Y las siguientes subcategorías, tanto en masculino como en femenino:

- Veterano A: De 40 a 49 años, es decir, que no cumplan los 50 años durante 2023.
- Veterano B: De 50 a 59 años, es decir, que no cumplan los 60 años durante 2023.
- Veterano C: a partir de 60 años cumplidos en 2023.

Para la prueba C se computa una única categoría, tanto en masculino como en femenino:

Para la prueba C habrá las siguientes categorías:

- Categoría absoluta: A partir de 15 años o tenerlos cumplidos durante 2023.

En la modalidad senderista (prueba D) la participación no es de carácter competitivo; la organización fijará un tiempo idóneo, que será secreto, para realizar este recorrido. El senderista y la senderista que más se acerquen al mismo recibirán un trofeo cada uno.

Los corredores y senderistas menores de edad deberán presentar el consentimiento parental correspondiente.

6) PREMIOS

PRUEBA A

Todos los corredores, tanto federados FMRM o FEDME como los restantes, optarán a premio en la categoría (general o absoluta), femenina y masculina.

Para corredores federados FMRM o FEDME, o no federados se establecen los siguientes premios.

Premio ganador/ganadora de la general (todos los corredores):

- Pódium General: 1º, 2º y 3º clasificados.
- Pódium General: 1º, 2º y 3º clasificadas.

Prueba por Categorías y/o Subcategorías:

- Pódium Categoría Juvenil Masculino: 1º, 2º y 3º clasificados.
- Pódium Categoría Juvenil Femenina: 1º, 2º y 3º clasificadas.
- Pódium Categoría Junior Masculino: 1º, 2º y 3º clasificados.
- Pódium Categoría Junior Femenina: 1º, 2º y 3º clasificadas.
- Pódium Categoría Promesas Masculino: 1º, 2º y 3º clasificados.
- Pódium Categoría Promesas Femenina: 1º, 2º y 3º clasificadas.
- Pódium Categoría Absoluta Masculino: 1º, 2º y 3º clasificados.
- Pódium Categoría Absoluta Femenino: 1º, 2º y 3º clasificados.
- Pódium Subcategoría Veterano A Masculino: 1º, 2º y 3º clasificados.
- Pódium Subcategoría Veterano A Femenina: 1º, 2º y 3º clasificadas.
- Pódium Subcategoría Veterano B Masculino: 1º, 2º y 3º clasificados.
- Pódium Subcategoría Veterano B Femenina: 1º, 2º y 3º clasificadas.
- Pódium Subcategoría Veterano C Masculino: 1º, 2º y 3º clasificados.
- Pódium Subcategoría Veterano C Femenina: 1º, 2º y 3º clasificadas.

Premios especiales (Prueba General, todos los corredores):

- Pódium Gran Premio Local: 1º, 2º y 3º Clasificados Masculino y 1ª, 2ª y 3ª Clasificadas Femeninas.
- Pódium Gran Premio Cronoescalada* Vértice Geodésico Sierra del Oro: 1º, 2º y 3º Clasificado Masculino y 1ª, 2ª y 3ª Clasificadas Femeninas (para acceder a este premio el corredor/a debe haber finalizado la prueba).
- Pódium Gran Premio Cronoescalada* Vértice Geodésico Sierra del Oro Local: 1º, 2º y 3º Clasificado Masculino y 1ª, 2ª y 3ª Clasificadas Femenina (para acceder a este premio el corredor/a debe haber finalizado la prueba).

*Un mismo corredor no podrá acumular dos premios en la cronoescalada. Se cronometrará el tramo de ascensión al vértice geodésico de la Sierra del Oro, desde su inicio en el cortafuegos hasta el propio vértice (tramo de 1,8 kilómetros con un desnivel acumulado positivo de 540 m, 30 % de desnivel medio)

- Gran Premio Especial de la prueba:

Categoría Masculina: para el corredor ganador absoluto de la prueba A que finalice la misma en **un tiempo menor que el fijado por la organización, premio de 100 €.** Se informará del tiempo fijado antes de la carrera.

Categoría Femenina: para la corredora ganadora absoluta de la prueba A que finalice la misma en **un tiempo menor que el fijado por la organización, premio de 100 €.** Se informará del tiempo fijado antes de la carrera.

PRUEBA B

Todos los corredores, tanto federados FMRM o FEDME como los restantes, optarán a premio en la categoría (general o absoluta), femenina y masculina.

Para corredores federados FMRM o FEDME, o no federados se establecen los siguientes premios.

Premio ganador/ganadora de la general (todos los corredores):

- Pódium General: 1º, 2º y 3º clasificados.
- Pódium General: 1º, 2º y 3º clasificadas.

Prueba por Categorías y/o Subcategorías:

- Pódium Categoría Cadete Masculino: 1º, 2º y 3º clasificados.
- Pódium Categoría Cadete Femenina: 1º, 2º y 3º clasificadas.
- Pódium Categoría Juvenil Masculino: 1º, 2º y 3º clasificados.
- Pódium Categoría Juvenil Femenina: 1º, 2º y 3º clasificadas.
- Pódium Categoría Junior Masculino: 1º, 2º y 3º clasificados.
- Pódium Categoría Junior Femenina: 1º, 2º y 3º clasificadas.
- Pódium Categoría Promesas Masculino: 1º, 2º y 3º clasificados.
- Pódium Categoría Promesas Femenina: 1º, 2º y 3º clasificadas.
- Pódium Categoría Absoluta Masculino: 1º, 2º y 3º clasificados.
- Pódium Categoría Absoluta Femenino: 1º, 2º y 3º clasificados.
- Pódium Subcategoría Veterano A Masculino: 1º, 2º y 3º clasificados.
- Pódium Subcategoría Veterana A Femenina: 1º, 2º y 3º clasificadas.
- Pódium Subcategoría Veterano B Masculino: 1º, 2º y 3º clasificados.
- Pódium Subcategoría Veterana B Femenina: 1º, 2º y 3º clasificadas.
- Pódium Subcategoría Veterano C Masculino: 1º, 2º y 3º clasificados.
- Pódium Subcategoría Veterana C Femenina: 1º, 2º y 3º clasificadas.

Premios especiales: (Prueba General, todos los corredores):

- Pódium Gran Premio Local: 1º, 2º y 3º Clasificados Masculino y 1ª, 2ª y 3ª Clasificadas Femeninas.

PRUEBA C

Todos los corredores, tanto federados FMRM o FEDME como los restantes, optarán a premio en la categoría (general o absoluta), femenina y masculina.

Premio ganador/ganadora de la general (todos los corredores):

- Pódium General: 1º, 2º y 3º clasificados.
- Pódium General: 1º, 2º y 3º clasificadas.

Premios especiales:

- Pódium Gran Premio Local: 1º, 2º y 3º Clasificados Masculino y 1ª, 2ª y 3ª Clasificadas Femeninas.

PRUEBA D-SENDERISTAS

La organización marcará un tiempo interno, secreto, que no se sabrá al inicio de la prueba, al finalizar la prueba se dará a conocer el tiempo interno, puesto por la organización, el senderista que más se acerque, por arriba o por abajo a este tiempo, será el senderista especial de la prueba, independientemente del puesto que haya ocupado al finalizar la prueba.

Premio al senderista de mayor y menor edad (masculino y femenino).

Premio al club con mayor número de participantes en el total de las pruebas

7) MATERIAL OBLIGATORIO

La organización y los jueces podrán decidir el mismo día de la prueba, dependiendo de las circunstancias climatológicas u otros factores, cuál será el material obligatorio que el corredor tendrá que portar durante todo el recorrido.

Actualmente, se establecen el siguiente material recomendado y obligatorio:

Material recomendado:

- Cortavientos.
- Chubasquero.
- Reloj GPS con el recorrido de la prueba.
- Gafas de sol.
- Protección solar.
- Vaso con capacidad mínima de 250ml.

Material obligatorio:

- **Manta térmica**
- **Teléfono móvil con batería cargada a un nivel igual o superior al 75%**
- **Recipiente con capacidad de, al menos, 500ml.**

La organización no facilitara ningún tipo de recipiente.

Se informará días antes por: Facebook, web, charla técnica y/o en el momento de la salida.

El hecho de no conocer dicho reglamento, no exime al participante de la obligación de cumplirlo en su totalidad.

El organizador informara en todo momento, de las modificaciones que pueda sufrir el reglamento.

El participante, será responsable de estar informado del reglamento o modificaciones del mismo, por los medios facilitados por el organizador.

8) CONSIDERACIONES PARA EL/LA DEPORTISTA

El recorrido estará señalizado con trozos de cinta de plástico de color vivo, siendo obligatorio el paso por los controles establecidos. Dichos controles coincidirán con los puntos de avituallamiento. También existirá control en el vértice geodésico de la Sierra del Oro. Existirán referencias kilométricas, al menos, cada 5 Km.

Habrá cierre de control para las pruebas A y B, 50´ después de la salida en el kilómetro 5 (1º avituallamiento); otro a la 1 h. 45´ en el kilómetro 10 (2º avituallamiento); solo para la prueba A habrá otro a las 3 h. en el kilómetro 15 (3º avituallamiento) y otro a la 3 h. 45´ en el kilómetro 20 (4º avituallamiento).

Los senderistas solo tienen control de cierre en meta a las 12,30 h.

Los corredores y senderistas que sobrepasen estos tiempos deberán retirarse de la prueba ya que ni la organización ni los servicios de asistencia pueden garantizar su cobertura. Asimismo los “corredores escoba” o el responsable de cada control tendrán

potestad para retirar de la prueba a cualquier corredor si su tiempo en carrera o su estado de salud así lo aconseja. El corredor y/o senderista que se retire deberá avisar al puesto más próximo y entregar el dorsal a la organización. Habrá cierre de control en META.

Habrán 4 avituallamientos, situados cada 5 km. El 1º y 4º sólo con líquidos, los demás con líquidos y sólidos. Al finalizar también habrá avituallamiento en la línea de meta. Habrá punto de reposición de agua al inicio de la subida al vértice geodésico de la Sierra del Oro (cortafuegos).

Los corredores y senderistas deberán portar, obligatoriamente, bidón o vaso, ya que la organización no facilitará recipiente alguno para los líquidos, evitando de esta forma contaminar el recorrido o dejar restos de basura.

9) JURADO DE COMPETICIÓN, ORGANIZACIÓN Y SEGURIDAD

El jurado de competición es un órgano consultivo y resolutorio en primera instancia que actuará de acuerdo con el apartado 7 de este reglamento. Está compuesto por:

- Equipo arbitral de la prueba.
- Director de la prueba.
- Delegado de la FMRM.
- Un representante de los deportistas (elegido por sorteo entre los 20 primeros clasificados de la última liga/campeonato e inscritos en la prueba).

El jurado de competición es el responsable de atender y resolver las posibles reclamaciones derivadas del desarrollo de la competición durante el día de la prueba. Este se convocará en el momento que se produzca una reclamación.

El portavoz del jurado de competición será el presidente del jurado y comunicará la decisión tomada por la mayoría de los componentes del jurado. Si hay empate, será el presidente del jurado quien decida con su voto de calidad.

Por cuestiones de seguridad y responsabilidad civil, la utilización de dorsales por parte de personas que no sean el titular inscrito oficialmente en la carrera, puede incurrir en graves consecuencias. Por ese motivo, en caso de detectar el uso de un dorsal por parte de otra persona que no sea el titular del mismo, tanto el que use ese dorsal como el titular del mismo, no podrán participar en la prueba durante dos años.

La ambulancia principal estará ubicada en la zona de meta y estará a la vista de la línea de llegada. El equipo médico de la misma estará compuesto por: un Médico, un enfermero y un técnico de emergencias.

El caso de accidente para los participantes **No federados**, se le comunicara el mismo día de la prueba a los árbitros y/o a la organización para su gestión e información de los pasos a seguir según protocolo de actuación.

En el caso de que sea trasladado por la ambulancia o cualquier otro medio, al Hospital de referencia, se le facilitara el número de Póliza llamando al teléfono de emergencias, para que los administrativos del servicio Murciano de Salud tramiten el parte de accidentes y sea atendido por los servicios sanitarios.

El teléfono del Responsable de Seguridad y Emergencias de la prueba sería el siguiente: **607 28 02 13** (SOLO EMERGENCIAS).

10) RECLAMACIONES

Existe un modelo oficial de hoja de reclamación que tienen los árbitros de competición.

Las reclamaciones se harán por escrito, donde constará lo siguiente:

- Nombre de la persona que la realiza.
- DNI.

- Club o Federación Autonómica que representa.
- Nombre del/los deportistas afectados
- Club o Federación Autonómica que representan.
- Número de dorsal
- Hechos que se alegan.

Las reclamaciones serán entregadas al Comité de Carrera, quién extenderá una copia al reclamante.

Se podrán presentar reclamaciones relativas a clasificaciones e incidencias referentes al desarrollo de la prueba desde el momento de la llegada hasta 20 minutos después de la publicación de la clasificación provisional.

11) REDES SOCIALES

Para cualquier consulta o duda el participante puede dirigirse al correo electrónico elportazgogsm@gmail.com o bien puede ver información en Facebook: Portazgo Trail.

12) CONSENTIMIENTO INFORMADO Y OTROS

Quedará descalificado todo el que no cumpla el presente reglamento, no complete la totalidad del recorrido, deteriore o ensucie el entorno, no lleve su dorsal bien visible o desatienda las indicaciones de la organización.

La organización se reserva el derecho a realizar las modificaciones en el itinerario que considere necesarias en función de los diferentes condicionantes, así como la suspensión de la prueba si las condiciones meteorológicas u otras fuerzas de causa mayor así lo aconsejen.

Los participantes están obligados a socorrer a los accidentados y a respetar las normas de circulación en los tramos de carrera.

Los corredores no podrán participar, bajo ningún concepto, acompañados sus mascotas, ya que estas pueden provocar accidentes a otros participantes.

La organización declina toda responsabilidad en caso de accidente, negligencia, así como de los objetos de cada participante. Los participantes exoneran a la organización de toda responsabilidad en caso de accidente o lesión. En toda cuestión o duda que no esté contemplada en este reglamento se aplicará el criterio de la organización.

Es necesario tener condición física y estado de salud adecuados a las características de esta prueba, que reúne a la vez condiciones de largo kilometraje, recorrido por montaña con fuertes desniveles, y exposición a las inclemencias meteorológicas.

Es aconsejable beber en todos los avituallamientos y alimentarse convenientemente, de manera que los participantes deberán valorar la posibilidad de llevar avituallamiento líquido y/o sólido adicional personalmente, se recuerda que, en aras de preservar el medio ambiente, no se suministrarán vasos de plástico y por ello se recomienda portar bidón para líquidos.

La prueba se desarrolla en una sierra de gran belleza natural y paisajística por lo que será obligación de todos preservar el entorno. El abandono de desperdicios fuera de las zonas de control supone la descalificación.

Para todo lo no contemplado en el presente reglamento la prueba se basará en los reglamentos de la FMRM (Federación de Montañismo de la Región de Murcia) y FEDME (Federación Española de Montaña y Escalada).

Existirá una zona de vestuario y duchas.

Existirá una zona de custodia para objetos de los participantes. Será imprescindible presentar el dorsal para depositar y recoger cualquier objeto.

Existirá una zona de fisioterapeuta en meta.

El circuito está homologado y será controlado por jueces de la FMRM.

Protección de datos: Al inscribirse en la prueba, los participantes dan su consentimiento para que la Organización trate automáticamente y con finalidad únicamente deportiva o promocional sus datos de carácter personal.

Conforme establece la Ley Orgánica 15/1995, de 13 de diciembre, de la Protección de Datos de Carácter Personal, el participante, tiene derecho a acceder a estos ficheros con el objetivo de rectificar o cancelar de forma total o parcial su



contenido. A tales efectos se deberá solicitar en la siguiente dirección:
elportazgogsm@gmail.com

Asimismo, los inscritos ceden de manera expresa a la organización el derecho de reproducir el nombre y apellidos, clasificación obtenida, la categoría, la marca deportiva realizada y su imagen.

13) ANEXOS

Consentimiento parental



DOCUMENTO CONSENTIMIENTO PARENTAL XIII SUBIDA AL PORTAZGO 2023 ⁽¹⁾

Nosotros⁽²⁾, _____ y _____ (Indicar nombres completos), en nuestro nombre y en nuestra condición de padre/ madre/representante legal (tachar lo que no proceda), respectivamente, del menor de edad _____ (Nombre completo), nacido el _____, en adelante "el menor de edad", manifestamos lo siguiente:

- **Autorizamos** expresamente al menor de edad para que participe en la carrera por montaña de **10/18** (señalar lo que proceda). Km de distancia y **430/800** (señalar lo que proceda) m de desnivel positivo, denominada **XIII Subida al Portazgo 2023**, a celebrarse el día **5 de marzo de 2023**, en **Cieza** (Murcia), en adelante "la carrera".
- **Expresamente declaramos y manifestamos** que somos conscientes y conocemos los posibles peligros y riesgos que la participación en la carrera conlleva, y que su participación es estrictamente voluntaria y bajo nuestra total y absoluta responsabilidad y, que hemos sido informados de que debido a estos peligros, en caso de que el menor de edad no tenga licencia FMRM o FEDME, la inscripción incluye un seguro de accidente deportivo del día de la carrera.
- **Manifestamos** que el menor de edad es apto, física y mentalmente para poder participar en la carrera mencionada anteriormente y declaramos que el menor no padece ninguna enfermedad para la cual esté contraindicado realizar esta actividad física.
- **Aceptamos y consentimos** los posibles riesgos que conlleva esta actividad y suscribimos el presente consentimiento parental de manera personal y en representación del menor mencionado, lo cual es vinculante y se extiende a todos aquellos otros que puedan actuar en nuestra representación o en la del menor de edad mencionado.
- **Hemos leído** el presente consentimiento parental y expresamos que lo **comprendemos** en todo su contenido y alcance y **manifestamos** que nos encontramos legalmente sometidos al mismo.
- **Asimismo aceptamos** las normas de seguridad y de comportamiento que le sean indicadas por la organización de la carrera al menor de edad y **autorizamos** a la organización de la carrera a difundir imágenes del menor en el transcurso y post carrera con fines informativos en páginas Web y soportes publicitarios.
- **Manifestamos y declaramos que la información vertida anteriormente en referencia a nuestra condición de padres/representantes legales del menor es cierta.**

En _____, a ____ de _____ de 2023

Firmado:	Firmado:
Nombre del declarante:	Nombre del declarante:
DNI nº:	DNI nº:

Firma del menor:	Personas a contactar en caso de emergencia:
DNI del menor:	Teléfono de la personas a contactar en caso de emergencia:

- (1) Este consentimiento parental tendrá que venir acompañado por la **fotocopia de los documentos de identidad** de todos y cada uno de los firmantes, por la **fotocopia del libro de familia**, y en el caso de representante legal además deberá aportar documento acreditativo de tal condición.
- (2) Deberá ser firmado por ambos padres (padre y madre) o por el representante legal.